

LA BÚSQUEDA DE RESPUESTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL Y LAS PREOCUPACIONES ECOLÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE JURÍDICAS EN UNA UNIVERSIDAD PRIVADA EN PERÚ

THE SEARCHING FOR ANSWERS TO THE ENVIRONMENTAL CRISIS AND ECOLOGICAL CONCERNS OF STUDENTS OF LEGAL SCIENCES AT A PRIVATE UNIVERSITY IN PERU

Víctor Pulido-Capurro

Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Magister por la Universidad Nacional Agraria, Biólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Director de Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista. victor.pulido@upsjb.edu.pe; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9238-5387>

Edith Olivera-Carhuaz

Doctora en Educación, Maestra en Investigación y Docencia Universitaria, Egresada de la Maestría Docencia y Gestión Educativa y Maestría en Gestión Pública. Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista. edith.olivera@upsjb.edu.pe; ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7400-8625>

Jessica Acevedo-Flores

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Marcelino Champagnat, Maestría en la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Taiwán, Ingeniera Electrónica de la Universidad Católica Santa María. jessica.acevedo@upsjb.edu.pe; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0050-7886>

Juan Quiroz-Rosas

Doctor en Derecho, Magister en Derecho Penal, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Magister en Investigación y Docencia universitaria por la Universidad de Peruana de Ciencias e Informática. Docente universitario en la Universidad Privada del Norte. juanhquiroz1950@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1434-4376>



Fortunato Escobar-Mamani

Doctor en Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente graduado por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Maestro graduado en la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales -FLACSO- Costa Rica. Ingeniero Economista. Profesor Investigador en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. fempuno@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3922-4621>

RESUMEN

El trabajo tiene por objeto analizar las interrogantes que se ciernen con respecto al futuro del planeta y que forman parte de las preocupaciones ecológicas de los estudiantes universitarios de Ciencias Jurídicas.

Objetivo: analizar los temas ecológicos en el marco de las preocupaciones académicas y la búsqueda de respuestas ante los diferentes problemas ambientales en los estudiantes de pregrado de Ciencias de Jurídicas de una Universidad Privada con sede en Lima y con filiales en Ica y Chincha, Perú.

Metodología: investigación cuantitativa, transversal. Se aplicó la encuesta, con 12 items a la población conformada por 523 estudiantes, 270 hombres y 253 mujeres. La edad se distribuyó en 43.2% (16 a 19 años), 44% (20 a 25 años) y 12.8% (más de 25 años).

Resultados: los estudiantes han mostrado su opinión favorable hacia aspectos ambientales relevantes como la solidaridad humana, el mantenimiento del equilibrio del planeta, la conservación de las plantas, animales y microorganismos y el equilibrio de los ecosistemas, los avances tecnológicos y su preocupación por el cambio climático y la irresponsable conducta ambiental de la especie humana, que está llevando hacia una catástrofe ecológica al planeta.

Conclusiones: el mensaje que nos dejan los estudiantes es que no debemos ser indiferentes ante los problemas ambientales sino aunar esfuerzos para la construcción de una sociedad justa, equitativa, equilibrada y sostenible, basada en sólidos



princípios morales que permitan la conservación de la naturaleza y los ambientes urbanos.

Palabras clave: problemas ambientales, conservación del planeta, conducta ambiental, crisis ambiental, desarrollo sostenible

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the questions that loom over the future of the planet and which are part of the ecological concerns of university students of Legal Sciences.

Objective: *to analyze ecological issues within the framework of academic concerns and the search for answers to the different environmental problems in undergraduate students of Legal Sciences at a Private University based in Lima and the branches of Ica and Chincha, Peru.*

Methodology: *Quantitative, cross-sectional research. The survey was applied, with 12 items to the population made up of 523 students, 270 men and 253 women. The age was distributed in 43.2% (16 to 19 years), 44% (20 to 25 years) and 12.8% (over 25 years).*

Results: *The students have shown their favorable opinion towards relevant environmental aspects such as human solidarity, maintenance of the balance of the planet, environmental, the conservation of plants, animals and microorganisms and the balance of ecosystems, technological advances, and their concern about climate change and the irresponsible environmental behavior of the human species which is leading the planet towards an ecological catastrophe.*

Conclusions: *The message that students leave us is that we must not be indifferent to environmental problems but join forces to build a fair, equitable, balanced and sustainable society, based on solid moral principles that allow the conservation of nature and urban environments.*



Keywords: *environmental problems, planet conservation, environmental conduct, environmental crisis, sustainable development*

1 INTRODUCCION

El interés y las implicancias del futuro de la vida en el planeta aumenta a medida que los problemas y daños ambientales se hacen más evidentes como corolario de una realidad compleja. El paisaje paradisiaco que se percibía el siglo pasado, se ha transformado en determinadas circunstancias, en una versión geográfica trágica e irreconocible para la sobrevivencia humana. Los ecosistemas naturales y los ambientes urbanos están cambiando progresivamente, así como las percepciones e inclinaciones de la mente humana y en esta disparidad se encuentra la piedra angular de los problemas ecológicos. Desde la perspectiva psicosocial, muchos investigadores han centrado sus esfuerzos en el desarrollo de teorías y modelos, que generan conocimientos y permiten entender o interpretar el comportamiento, que de diferentes maneras incide en los problemas ambientales (Corral-Verdugo, 2019). En ese escenario, una cantidad significativa de investigaciones han analizado los factores causales y el desarrollo de la conducta ambiental responsable. De allí que, el comportamiento a favor del ambiente, se traduce en acciones que predisponen la actitud de las personas, en la búsqueda de valores a favor de la conservación de los ecosistemas naturales y urbanos y el desarrollo sostenible (Ayelén, 2017).

La destrucción de los ecosistemas naturales viene desde épocas muy antiguas y combinan comportamientos sociales donde predominan las inequidades que generan pobreza, aunado a la incapacidad del Estado para aplicar las medidas correctivas que podrían resolver dicha situación. Actualmente, grandes extensiones de bosques vienen siendo devastadas y convertidas en purmas por efecto de la degradación forestal, el avance descontrolado de la agricultura migratoria, la minería aluvial aurífera ilegal, la contaminación minera descontrolada, la erosión y salinización de los suelos así como la pérdida de los diferentes tipos de hábitats que alberga la biodiversidad, el tráfico de animales vivos, el aumento del número de especies de flora y fauna amenazada y en peligro de extinción, la contaminación de la atmósfera, mares,



lagos y ríos es incontrolable, la ruptura de la capa de ozono y el cambio climático son grandes problemas ambientales globales, que acaso escapan a nuestro entendimiento (Pulido, 2017; Dourojeanni et al., 2021). Ante tales amenazas, los paisajes naturales y los ambientes urbanos vienen cambiando; sin embargo, no sucede lo mismo con las percepciones e inclinaciones de la mente humana y en esta disparidad se encuentra la base de los problemas ecológicos (Corral-Verdugo, 2019).

En ese contexto la educación juega un rol trascendental porque constituye un proceso de desarrollo socio-cultural continuo (Vinces et al., 2018). Es así que las personas determinan sus patrones de comportamientos, progresivamente, sobre la base de la información utilizada en la construcción de conocimientos, valores y costumbres (Olivera-Carhuaz y Pulido-Capurro, 2023). Por ello, la educación es un factor fundamental en el desarrollo de una conciencia crítica y el enfoque de la visión holística de nuestra situación como especie en el planeta (Gluyas et al., 2015). Como agente de cambio es el tránsito hacia una nueva concepción ecológica de la humanidad, que contribuye a comprender la relación con la biosfera, a formar personas con capacidad crítica para interpretar y transformar el mundo, y de conceder importancia a los derechos de los organismos vivos y la naturaleza (Calixto, 2018).

En los últimos años, la relación entre la universidad y la sociedad, se ha visto afectada por los diferentes procesos de cambio social que, han modificado la apreciación de los actores sociales en relación a las implicancias de los intereses y requerimientos del quehacer universitario (Gaete, 2011; Rubio-Rodríguez et al., 2020). Esta relación ha sido influenciada por la creciente masificación de la educación superior, la valoración de la formación universitaria como medio para acceder a mejores condiciones de trabajo, de la importancia de la información y esencialmente del desarrollo de competencias laborales para lograr el éxito en la sociedad del conocimiento (Gaete, 2015; Serrate et al., 2019).

La universidad cuenta con las capacidades suficientes para construir una sociedad sostenible en concordancia con su misión y visión, ante lo cual debe responder a los cambios y requerimientos que los tiempos actuales demandan (Menjivar, 2020). Más allá de la formación de profesionales con excelencia, las exigencias dentro del proceso académico se deben orientar al fortalecimiento de la visión ciudadana, promoviendo dentro de la comunidad universitaria, sensibilidad social y ambiental y coadyuvar a que el andamiaje de conocimientos permita, con el



aporte de la investigación científica y la responsabilidad social, enfrentar los nuevos desafíos de la sostenibilidad, como un aporte a las generaciones venideras (Pulido y Olivera, 2018; Rubio-Rodríguez et al., 2020).

Las políticas y acciones que durante muchos años han estado encaminadas a la promoción en todos los niveles sociales, del cuidado del ambiente son todavía insuficientes, lo que ha traído como consecuencia que no se hayan producido cambios notorios en la preservación de los diferentes espacios, especialmente aquellos que son habitados y utilizados diariamente en las actividades productivas. Si bien la preocupación de esta situación se concentra en el alto nivel de organización social, no queda duda de que el accionar determinante está a nivel de la población (Díaz-Horna et al., 2022).

Otro elemento sustancial a tomar en consideración son los objetivos del desarrollo sostenible, que contienen la agenda global más inspiradora que ha hecho suya la comunidad internacional, para movilizar la acción colectiva en torno a grandes objetivos comunes. Si bien se proponen luchar contra la extrema pobreza, un aspecto clave para lograr la justicia social, es que se integran y promueven las tres dimensiones estructurales del desarrollo sostenible y proporcionan los argumentos que permiten establecer la dirección apropiada para articular la formulación de políticas mundiales (Serrate et al., 2019). No obstante, la complejidad de la estructura que se ha diseñado, ha generado una serie de controversias, que restringen el avance de esta innovadora agenda que coadyuve a alcanzar los objetivos destinados a la construcción de un planeta ecológicamente equilibrado como herencia natural para las generaciones futuras (Gómez Gil, 2017).

El objetivo de este trabajo es analizar la búsqueda de respuestas ante la crisis ambiental y las preocupaciones ecológicas de los estudiantes de Ciencias de la Salud en una Universidad Privada en Lima, Perú.

2 METODO

El estudio tiene un enfoque cuantitativo, transversal, de nivel descriptivo y explicativo (Hernández & Mendoza, 2018). Fue revisado y aprobado por el Comité de Ética Institucional de la Universidad; igualmente se añadió una sección de



consentimiento informado, por lo que un criterio de exclusión fue la no aceptación voluntaria en la investigación. Se aplicó la encuesta, desarrollada en Google Forms a una población conformada por 523 estudiantes de pregrado: 270 hombres (51,6%) y 253 mujeres (48,4%), de las Escuela de Derecho de una universidad privada con sede en Lima y las filiales de Ica y Chincha. La edad se distribuyó en 43.2% (16 a 19 años), 44% (20 a 25 años) y 12.8% (más de 25 años). En tanto que, 62,3% de los estudiantes provienen de Chincha e Ica y 37,7% de Lima.

El instrumento, un cuestionario estructurado en forma de autorreporte sobre actitud ecológica elaborado por los autores, tomó en consideración 12 ítems, de respuesta múltiple en base a una escala de Likert de 5 niveles, de nunca a siempre (Tabla 1). Adicionalmente se recopiló datos demográficos: sexo, edad y filial de procedencia. Los datos fueron tabulados y procesados a través de Microsoft Excel y luego analizados empleando el software estadísticos SPSS versión 26.

3 DISCUSSION DE RESULTADO

Durante siglos, las actividades humanas han alterado los ecosistemas y sus hábitats lo que ha causado la pérdida de miles especies de hongos, plantas, protozoarios, bacterias y animales. Con el paso de los años, la biósfera continúa sosteniendo la cadena alimenticia que soporta las diferentes formas de vida; aunque una parte del planeta ha sido devastado. Aunque todavía de parte de la sociedad no se reconoce en su verdadera dimensión, de que los recursos naturales son finitos, la capacidad de carga de las diferentes comunidades bióticas es limitada, y persiste esa inacabable lucha entre la resiliencia de la naturaleza y el poder transformador de la especie humana, como si fueran *Eros* y *Thanatos*. Por lo que se analizaron doce ítems ecológicos, en los cuales se contrastan la percepción de los problemas ambientales con la realidad misma de los hechos, en la búsqueda de respuestas ante la crisis ambiental y las preocupaciones ecológicas de los estudiantes de Ciencias de la Salud

Ante la interrogante propuesta a los estudiantes de si perciben que la solidaridad humana permite la conservación del planeta, el 76% de los encuestados, conformado por el 42% que señala está de acuerdo y el 34% completamente de acuerdo, emitió una opinión positiva. La solidaridad es un valor personal que tienen



los miembros de la sociedad para actuar como una unidad, basados en el respeto y la empatía, para a través de intereses comunes lograr la satisfacción de las necesidades (Puyol, 2017). Pero también implica la toma de decisiones, para contribuir a la consolidación de valores, en la formación de ciudadanos más justos y equitativos, que estén dispuestos a asumir los grandes desafíos que demanda la actual crisis ambiental (Menjivar, 2020). No obstante, se requiere cambios en la comprensión del mundo, que están relacionados al conocimiento del funcionamiento de los sistemas complejos, pero también a la idea de incertidumbre sobre el futuro de los procesos ecológicos, cuyas concepciones epistemológicas son asumidas por los científicos evolucionistas (Katayama & Pulido, 2017). La complejidad de los escenarios ambientales está asociada al aumento de las dimensiones utilizadas para definir los problemas y soluciones. Por lo que se han señalado cambios en la forma de cómo se aborda la toma de decisiones en diferentes lugares del mundo, relacionados a un estilo más participativo. (Finol et al., 2019; Olivera-Carhuaz et al., 2024).

El 59% de los encuestados tiene una opinión favorable respecto a que las personas tienen derecho a modificar el ambiente para satisfacer sus necesidades. Al respecto hay que remontarse a la época en que el hombre apareció sobre la tierra; momento en que empiezan los primeros impactos. Al encender el fuego de una fogata, utilizando ramas secas para mantenerse caliente, el hombre cambió la dirección de un proceso natural que generaba humus por otro que producía ceniza inorgánica. La modificación del ambiente es el resultado de haber generado un impacto a través de la realización de diferentes tipos de actividades. Las modificaciones ambientales involucran cambios en el medio físico, afectan a la biodiversidad y los seres humanos y la variación de sus relaciones sociales en comunidad de tipo económicas, políticas, culturales, etc. (Pulido et al., 2021). Los temas ambientales requieren, tanto de un análisis económico como de una prospección ética en la valoración implícita de los ecosistemas, que va desde la perspectiva económica al significado de conservar la naturaleza para garantizar la calidad de vida de las futuras generaciones (Giannuzzo, 2010).

El impacto ambiental producido por las actividades antropogénicas tiene consecuencias desastrosas y el 88% (45% completamente de acuerdo y 43% de acuerdo) opinó afirmativamente. Desde 1824 se viene utilizando el término impacto,



pero es a partir de 1960 que adopta la connotación de acción fuerte y perjudicial a los componentes bióticos y abióticos del ecosistema y la sociedad, como producto de las actividades antropogénicas. El significado del impacto ambiental, implica los efectos adversos sobre la naturaleza por la destrucción del hábitat, la deforestación, pérdida de la biodiversidad, extracción irracional de los recursos naturales, la generación indiscriminada de residuos, la emisión de gases contaminantes a la atmosfera, que al final tienen efectos sobre el cambio climático y la rotura de la capa de ozono, etc. Es así como la evaluación de impacto ambiental se ha convertido en una herramienta indispensable, que, mediante el análisis tecnológico, científico, administrativo, institucional, jurídico y normativo, permite evaluar los cambios producidos por efecto de las actividades humanas y también contribuye a la elaboración anticipada de las propuestas de prevención, seguimiento, control y mitigación (Perevochtchikova, 2013). En este contexto, es indispensable el protagonismo de las universidades en el rol de concienciar a las personas a través de la educación ambiental. (Pernia et al., 2022; Olivera et al., 2021).

El 88% de los encuestados (56% completamente de acuerdo y 32% está de acuerdo) opina que para mantener el equilibrio del planeta se requiere un gran esfuerzo de conservación por parte de las personas. Al respecto hay que considerar que través de los siglos, la población humana se ha incrementado y su actuación sobre la naturaleza, ha alterado los ciclos biogeoquímicos y ha fragmentado su equilibrio ecológico (Pulido, 2017). Los estilos de vida, modos de pensar, estrategias de producción, grados de utilización de los recursos, niveles de contaminación y los modos de valoración, construyen un determinado estado de desarrollo social e histórico, que tienen su propia dinámica (Calpa-Pastas, 2019). Por ello, la conservación ambiental se comporta como un requisito previo en el proceso de vincular a la sociedad con su entorno natural (Ovalles-Pabón et al., 2018). En ese complejo proceso que significa la búsqueda del logro del equilibrio del planeta, se requieren de aprendizajes, que son compartidos y transmitidos socio-culturalmente como modos de pensar, establecimiento de un sistemas de valores y símbolos, costumbres históricamente arraigadas, la opción religiosa, estructura de las instituciones, cultura organizacional, patrones económicos, comercio e intercambio de productos, niveles de productividad, tipos de educación, avance en la normatividad, entre otros (Martínez, 2010).



El 84% de los encuestados (43% completamente de acuerdo y 41% de acuerdo), opina que las personas contaminan el ambiente hasta niveles irreversibles. Desde antes, las actividades antropogénicas han producido, por efecto de la contaminación, una serie de cambios en el ambiente. Las sustancias nocivas y los desechos que se arrojan al ambiente como resultado de la actividad humana, constituyen una permanente agresión a los hábitats naturales. El informe “Perspectivas medioambientales del mundo”, señala que la contaminación está matando aproximadamente a 7 millones de personas al año y que el modelo de negocios en muchos países, desde la revolución industrial ha sido “Crecer ahora, limpiar después”; como si el cuidado del medio ambiente fuera algo banal (UN Environment, 2019). Para la salud de las personas es un requisito fundamental, un planeta ambientalmente equilibrado y por ende la base de cualquier economía sana. Sin embargo, la calidad de vida de la población ha disminuido y las enfermedades crónicas se han incrementado (Amable Álvarez et al., 2017; García-Avenidaño et al., 2024). En el Perú, la tercera parte de las viviendas utilizan combustible de biomasa para cocinar o para calefacción y los contaminantes producidos por la combustión tienen efectos negativos en la salud (Gonzales et al., 2014).

Ante la pregunta de si los recursos naturales son explotados irracionalmente, el 79% de los encuestados (47% de acuerdo y 32% completamente de acuerdo) señala que está de acuerdo. La falta de entendimiento del principio de inagotabilidad de los recursos naturales como el agua, el suelo, los bosques, los minerales, los paisajes naturales, debido a la voracidad de las empresas y los informales, acentúan los problemas ambientales (Pulido, 2017). Para detener la explotación abusiva de los recursos naturales, el gobierno no cuenta con mecanismos eficientes de control, jurídico y operativo, por lo que se muestra todavía incapaz de contener la voracidad de ciertos grupos sociales o económicos de poder, lo que le impide lograr un manejo sustentable de estos recursos (Martínez, 2010). En 1968 Garrett Hardin, publicó en la revista Science, la Tragedia de los Comunes, que generó la atención de la estrecha relación entre el ambiente y la actividad económica. Según Hardin, una de las causas de la degradación ambiental es la utilización irracional de los recursos, que pertenecen a todos, como el aire, los océanos, los ríos, los bosques y las tierras. Cada individuo piensa que el uso del recurso o la contaminación que produce no genera mayor daño; no obstante, el efecto acumulativo de mucha gente, pensando lo mismo y actuando



de igual manera, conduce irremediabilmente al agotamiento de ese recurso (Bedoya, 2016). En ese camino hacia una mayor sostenibilidad se requiere cambiar los estilos de vida y los modelos productivos, por lo que los nuevos patrones de uso, deben ser las energías renovables, como la eólica y la solar (UN Environment, 2019).

Con respecto a que la conservación de las plantas, animales y microorganismos garantizan el equilibrio de los ecosistemas, el 87% de los encuestados (49% completamente de acuerdo y 38% de acuerdo), tienen una percepción positiva. Como se sabe, Perú es reconocido como uno de los diez países más biodiversos del mundo. La fauna registrada en el Perú llega a 36 746 especies, entre las cuales 5 738 son de vertebrados: 559 mamíferos, 1 857 aves, 469 reptiles, 22 anfibios, 2 231 peces; y 1 228 de moluscos y 30 547 de artrópodos. Además, 2 402 especies de algas, 20 533 especies de plantas superiores y 909 especies de hongos, (Ministerio del Ambiente, 2019). Ese enorme potencial biológico está distribuido en los diferentes ecosistemas que van desde el mar peruano, el desierto costero, los Andes hasta el bosque húmedo tropical (Myers, 1990). La resolución de los diferentes problemas que afronta la diversidad biológica requiere de la transferencia de conocimientos. En tanto, son los estudiantes, que han alcanzado en el conocimiento niveles de coherencia y de complejidad estructural, quienes deben cuidar y valorar la biodiversidad (Martínez Bernat et al., 2019; Acevedo Flores et al., 2024).

Para el 83% de los encuestados (46% de acuerdo y 37% completamente de acuerdo), la industria es irrespetuosa del ambiente y atenta contra el balance energético del planeta. La industria moderna considera que los procesos de producción no son definitivos y agrega una nueva fase, que es la obsolescencia tecnológica donde los productos tienen períodos de duración cada vez más breves (Arboleda et al., 2020; Pulido et al., 2021). La gran transformación en la producción de bienes, trajo como consecuencia innumerables problemas ambientales cuyos efectos perduran hasta el presente y la ciencia y tecnología han tratado de revertir (Gonzalez-Hernandez et al., 2021). Para la obtención de energía se requiere de grandes inversiones económicas como es el caso de la hidroeléctrica, la minería y otras industrias que dependen del cobre, oro, plata, níquel, hierro, etc. En la extracción, transporte y procesamiento de la energía se producen impactos ambientales que perduran en el tiempo (Freire-Vinueza et al., 2021). Este es el caso de metales como el plomo o el estaño, presente en las minas abandonadas, que



contaminan las fuentes de agua potable, envenenan ríos, lagos y lagunas, con la pérdida de biodiversidad y la modificación de grandes extensiones del paisaje y contribuyen al cambio climático. Por ello, es fundamental la utilización de los recursos naturales y la incorporación de nuevas fuentes de energía como las renovables no convencionales (Arias García & Elievich Shkliarsky, 2018; Dourojeanni, 2020).

Con respecto a que los avances tecnológicos de los últimos años agudizan los problemas ambientales, el 73% de los encuestados (45% de acuerdo y 33% completamente de acuerdo), demuestra opinión favorable. Al respecto hay que señalar que la ciencia y la tecnología han demostrado una gran capacidad transformadora y se han convertido en imprescindibles para garantizar nuestra forma de vida (Pulido-Capurro et al., 2024). Por ello los científicos desempeñan un rol fundamental en el mundo moderno y en la sociedad del conocimiento (Rodríguez Bertheau et al., 2011). La ciencia y la tecnología les ha dado a los países desarrollados un innegable liderazgo epistémico, académico, cultural, social, político, militar, económico, financiero y comercial. La construcción y desarrollo de la ciencia, desde hace varios siglos, permitió el impulso sostenido desde el sector industrial, impulsando la fabricación de trenes, barcos, aviones, automóviles, fármacos, textiles, herramientas, el impulso de la ingeniería, medicina, agricultura, ganadería y una amplia gama de productos en todo el mundo (Gómez Yepes, 2017). La ciencia y la tecnología cuyos objetivos se orientan al desarrollo sostenible deben procurar la interdisciplinariedad. La investigación científica requiere hacer suyo un enfoque holístico e interdisciplinario, dada la particularidad de los sistemas socio ecológicos y orientar sus esfuerzos a la elaboración de modelos que tomen en cuenta el contexto social, económico y ambiental (Giannuzzo, 2010). En ese sentido, el compromiso de las universidades con la sociedad es la formación de ciudadanos socialmente responsables y con habilidades para el manejo de los instrumentos científicos y tecnológicos, propios de la formación universitaria de excelencia (Ariza & Rueda, 2016; Rubio-Rodríguez et al., 2020).

Con respecto al cambio climático, el 85% de los encuestados (50% de acuerdo y 35% completamente de acuerdo), opinan que es consecuencia de la ruptura del equilibrio ecológico. El cambio climático es la alteración de la composición de la atmósfera del planeta que contribuye a la variabilidad natural del clima registrado en períodos de tiempo comparables. A consecuencia de las actividades humanas, se



produce la acumulación de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO₂) y el metano, que han tenido implicancias en las últimas tres décadas en la elevación aproximadamente de 0,6 °C de temperatura. Por más de 100 años, el CO₂ se ha incrementado en la atmósfera, por lo que las decisiones que se tomen en los tiempos actuales tendrán un impacto en el cambio de clima del planeta (Ministerio del Ambiente, 2016). Los modelos climáticos predicen un calentamiento mundial ente 1,4 y 5,8 grados Celsius. Este genera una sucesión de eventos de climas extremos que provoca sequías y tormentas que atentan contra los cultivos, lo que influye directamente en el abastecimiento de alimentos y aumenta el hambre en las poblaciones humanas (UN Environment, 2019). Además, a medida que se calienten los océanos, aumenta el riesgo de inundación de las ciudades costeras, la intensidad de los huracanes y las tormentas tropicales afectarán áreas urbanas, que no han estado preparadas para enfrentarse a estos fenómenos atmosféricos. La salud de la población se ve afectada y se incrementa la prevalencia de enfermedades infecciosas con el aumento en la tasa de mortalidad de las personas debido a las altas temperaturas y la aparición de organismos patógenos (Rodríguez Bertheau et al., 2011; Gonzales et al., 2014). Gran cantidad de especies de flora y fauna silvestre han modificado sus rangos de distribución y algunas están próximas a la amenaza de extinción, por lo que es un hecho la modificación de la composición de la biodiversidad que afecta la pérdida de los bosques, la destrucción de los arrecifes de coral, el derretimiento de los glaciares de los Andes, alteraciones en las corrientes marinas provocando el fenómeno de El Niño con intensidades históricamente no conocidas (Pulido, 2017). En ese contexto, el cambio climático es uno de los problemas más acuciantes, que lo convierte en un actor preponderante en la agenda política global; los acuerdos mundiales que culminaron con el Protocolo de Kioto en 1997 y los de París en la Cumbre de las Naciones Unidas en 2015, así lo confirman (Ministerio del Ambiente, 2016). En la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26, Glasgow, Reino Unido) del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021, se estableció el Pacto Climático de Glasgow que incluye mantener el escenario de 1,5 °C, reducir las emisiones un 45 % en 2030, acelerar la reducción del carbón y eliminar los subsidios fósiles ineficientes; además los países desarrollados deben trabajar para cumplir con captar 100 000 millones de dólares, que permita elaborar un plan de dos años para fijar un objetivo global de adaptación al cambio climático y que



los países desarrollados dupliquen su apoyo financiero en materia de adaptación al año 2025, para los países en desarrollo. El panorama de los tiempos venideros muestra un escenario sombrío, lo cual nos lleva a la necesidad urgente de unir esfuerzos, a fin de que la humanidad reflexione y pueda detener esta catastrófica situación global (Blanco et al., 2022).

El 87% de los encuestados (44% de acuerdo y 43% completamente de acuerdo), percibe que la irresponsable conducta ambiental de la especie humana la está llevando hacia una catástrofe ecológica. La catástrofe es un fenómeno donde las circunstancias existentes perturban las condiciones naturales y no permiten su restitución al menos en el corto tiempo. Si bien los científicos han demostrado que el daño ambiental causado por las actividades humanas, no se ha detenido debido a la irracional conducta de los mismos, por lo que sigue la misma tendencia destructiva donde lo que importa es aumentar la producción en base a la utilización de los recursos de manera desmesurada, a fin de incrementar la riqueza monetaria a costa de extraer irracionalmente de las tierras los recursos naturales (Pulido et al., 2021). Pero también las comunidades campesinas y los grupos indígenas han sido desplazados de su territorio, debido al avance de las actividades de las empresas multinacionales, para la extracción de sus recursos (Gutiérrez et al., 2020; Sánchez-Mojica, 2020). Todo ello nos conduce a pensar de manera diferente, acerca del sistema de valores que ha evolucionado, en circunstancias en las cuales la atmósfera, el suelo, los océanos, los lagos y los ríos aparecían como un recurso ilimitado, sin tener en cuenta que el uso abusivo de ellos generaba daño y destrucción y nuevas responsabilidades. Todo esto requiere de educación en valores para que las personas cultiven un nuevo paradigma que le permita interpretar de manera adecuada la estructura y función de la naturaleza y a la vez tomar decisiones sensatas basadas en el respeto del medio ambiente (Vinces Centeno et al., 2018). Aunado a ello, la falta de información fidedigna y una incipiente educación ambiental, así como una absoluta indiferencia ante los problemas ambientales constituyen el correlato de una actitud irresponsable. De allí la necesidad de implementar, de manera intensiva, programas de Educación Ambiental para promover un cambio en la visión y perspectiva de las personas a través de las aptitudes, actitudes y valores basados en un código de conducta (Pernia et al., 2022). Ya que la realidad problemática ambiental tiene un



enfoque global se debe abordar de manera integral haciendo uso de los medios masivos de comunicación que transmiten la información a los habitantes del planeta.

4 CONSIDERACIONES FINALES

En general la mayor parte de los estudiantes han mostrado una gran preocupación y se han identificado con los temas ambientales, la cual se traduce a través de su opinión favorable hacia aspectos relevantes como que la solidaridad humana permite la conservación del planeta, que las personas tienen derecho a modificar el ambiente para satisfacer sus necesidades, el impacto ambiental que las personas producen tiene consecuencias desastrosas, para mantener el equilibrio del planeta se requiere un gran esfuerzo de conservación, las personas contaminan el ambiente hasta niveles irreversibles, los recursos naturales son explotados irracionalmente, la conservación de las plantas, animales y microorganismos garantizan el equilibrio de los ecosistemas, la industria irrespetuosa del ambiente atenta contra el balance energético del planeta, la sobrepoblación humana afecta la sustentabilidad de los recursos naturales, los avances tecnológicos de los últimos años agudizan los problemas ambientales, el cambio climático es consecuencia de la ruptura del equilibrio ecológico, la irresponsable conducta ambiental de la especie humana la está llevando hacia una catástrofe ecológica. En esa perspectiva el mensaje que nos dejan los estudiantes de ciencias jurídicas es que como ciudadanos no debemos ser indiferentes ante los problemas ambientales y más bien aunar esfuerzos para la construcción de una sociedad justa, equitativa, equilibrada y sostenible, basada en sólidos principios morales que permitan la conservación de la naturaleza y los ambientes urbanos.

Conflicto de intereses: Los autores refieren no poseer conflicto de intereses.

Agradecimiento:

Los autores desean expresar su agradecimiento a la Universidad Privada San Juan Bautista por el apoyo económico y logístico proporcionado para la ejecución del presente artículo



REFERENCIAS

ACEVEDO FLORES, J.; OLIVERA, E.; MORILLO FLORES, J.; CABRERA CONTRERAS, Y.; PULIDO, V. Responsible Ecological Behavior in Participation, Resource Saving, Recycling and Reuse in Peruvian University Students **Journal of Ecohumanism**, v. 3, n. 4, p. 136 – 150, 2024. Disponible en: <https://ecohumanism.co.uk/joe/ecohumanism> DOI: <https://doi.org/10.62754/joe.v3i4.3545>.

AMABLE ÁLVAREZ, I.; MÉNDEZ MARTÍNEZ, J.; BELLO RODRÍGUEZ, B. M.; BENÍTEZ FUENTES, B.; ESCOBAR BLANCO, L. M.; ZAMORA MONZÓN, R. Influencia de los contaminantes atmosféricos sobre la salud. **Revista médica electrónica**, v. 39, n. 5, p. 1160-1170, 2017. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000500017&lng=es&tlng=es. Acceso en: 6 ene. 2025.

ARBOLEDA, C. A.; RAMOS, C.; ZULETA, A. L.; ARBOLETA, J. S. La cuarta revolución industrial y las oportunidades para las empresas. **UNACIENCIA**, v. 13, n. 24, p. 48-57, 2020. Disponible en: <https://revistas.unac.edu.co/ojs/index.php/unaciencia/article/view/229>

ARIAS GARCÍA, C. E.; ELIEVICH SHKLIARKY, J. Propuesta para disminuir el alto consumo energético en las industrias dependientes de combustible fósiles. **Espíritu Emprendedor TES**, v. 2, no. 4, p. 47-61, 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.33970/eetes.v2.n4.2018.121>

Ariza, P. & Rueda, L. La educación ambiental: una mirada desde el contexto universitario. *Boletín Virtual*, v. 5, n. 3, 2016. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/ojsadmin,+Gestor+a+de+la+revista,+9+LA+EDUCACION+AMBIENTAL+UNA+MIRADA+DESDE+EL+CONTEXTO.pdf>

AYELÉN, M. Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales. **Ciencias Administrativas**, ano 5, n. 10, p. 15-27, 2017. Disponible en: <http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>

BEDOYA, E.. La deforestación y la tragedia de los comunes entre los cocaleros del VRAE: 2001-2004. *Espacio y Desarrollo*, n. 28, p. 75-101, 2016. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201601.004>

BLANCO, M.A.; BLANCO, M.E.; VILA HINOJO, B. Educación ambiental y actitud frente al cambio climático en estudiantes universitarios. **Revista San Gregorio**, [S.I.], n. 49, mar., 2022. ISSN 2528-7907. Disponible en: <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1924/1>. Acceso en: 6 may. 2022. doi:<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i49.1924>.



CALIXTO, R. Una experiencia en educación ambiental con estudiantes universitarios. **Journal of Sustainability Education**, V. 18, 2018. Disponible en: <http://www.susted.org/>.

CALPA-PASTAS, A. M.; SANTACRUZ-BOLAÑOS, G. A.; ÁLVAREZ-BRAVO, M.; ZAMBRANO-GUERRENO, C. A.; HERNÁNDEZ-NARVÁEZ, E. D. L.; MATBANCHOY-TULCAN, S. M. Promoción de estilos de vida saludables: estrategias y escenarios. **Hacia la Promoción de la Salud**, v. 24, n. 2, p. 139-155, 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.11>

Corral-Verdugo, V.; Aguilar-Luzón, M.; Hernández B. Bases teóricas que guían a la psicología de la conservación ambiental. **Papeles del Psicólogo**, v. 40, n. 3, p. 173-185, 2019. DOI: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2897>

DÍAZ-HORNA, I.; PINO-APABLAZA, F.; MENÉNDEZ-ÁLVAREZ, E. Revisión de publicaciones relacionadas con la Educación ambiental y la conservación del medio ambiente en Latinoamérica, aplicando la metodología PRISMA. **Rev. Investigaciones ULCB**. Ene - jul. v. 9, n. 1, p. 94 - 109, 2022. DOI: <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2022v9n1.008>

Dourojeanni, M. Medidas para frenar la deforestación en la Amazonia peruana, **Revista Xilema**, v. 30, n. 1, p. 5 - 18, 2020. DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/x.v30i1.16>

DOUROJEANNI, M. J.; MALLEUX, J.; SABOGAL, C.; LOMBARDI, I.; TARAZONA, R.; RINCON, C.; BARRIGA, C. A. Fundamentos de una nueva política forestal para el Perú. **Revista Forestal del Perú**, v. 36, n. 2, p. 118-179, 2021. DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/rfp.v36i2.1796>

FINOL, W.; HERNÁNDEZ, O.; OCANDO M. Consideraciones epistemológicas del saber ambiental. **Revista de Ciencias Sociales**, v. XXV, n. 2, p. 204-216, 2019.

FREIRE-VINUEZA, C.; MENESES, K.; CUESTA, G. América Latina: ¿Un paraíso de la contaminación ambiental?. **Revista de Ciencias Ambientales**, v. 55, n. 2, p. 1-18, 2021. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.15359/rca.55-2.1>

GAETE, R. La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. **Revista de Educación**, v. 355, p. 109-133, 2011. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_05.pdf.

GAETE, R. La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. **Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"**, v. 15, n. 1, p. 1-29, 2015. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44733027012>. Acceso en: 3 abr. 2022.

García-Avenidaño, C.; López-García, S.; Pulido-Capurro, v. Impacto de la pandemia por COVID 19 en la salud mental del personal de la salud en el Hospital Nacional



Edgardo Rebagliati Martins. **Journal of Humanities** Titicaca, v. 2, n. 1, p. 19-30, 2024. <https://doi.org/10.70123/jht.66>

Giannuzzo, A. Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. **Scientiae Studia** [online], v. 8, n. 1, p. 129-156, 2010. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S1678-31662010000100006>. Acceso: 25 mayo 2022.

Gluyas, R.; Esparza, R.; Romero, M.; Rubio, J. Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. **Actualidades Investigativas en Educación**, v. 15, n. 3, p. 462-486, 2015. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20654>

Gómez Gil, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Una revisión crítica. **Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global**, (140), 107-118. Disponible en: https://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf

Gómez Yepes, V. (2017). Ciencia y tecnología: cambios, transformaciones y retos. **Revista Ciencias Estratégicas**. 25 (37): 9-12. DOI: rces.v25n37.a1

Gonzales, G.F.; Zevallos, A.; Gonzales-Castañeda, C.; Núñez, D.; Gastañaga, C.; Cabezas, C.; Naeher, L.; Levy, K.; Steenland, K. Environmental pollution, climate variability and climate change: a review of health impacts on the peruvian population. **Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica**, v. 31, n. 3, p. 547-556, 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000300021&lng=es&tlng=en. Acceso: 28 abr. 2022.

González-Hernández, I.; Armas-Álvarez, B.; Coronel-Lazcano, M.; Vergara-Martínez, O.; Maldonado-López, N.; Granillo-Macías, R. El desarrollo tecnológico en las revoluciones industriales, Ingenio y Conciencia. **Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún**, v. 8, n. 11, p. 41-52, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.29057/escs.v8i16>.

Gutiérrez, J. M.; Romero, J.; Arias, S. R.; Briones, X. F. Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. **Revista de Ciencias Sociales** (Ve), v. XXVI(2), p. 299-313, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>.

Hernández, R.; Mendoza, C. **Metodología de la Investigación**: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw-Hill/Interamericana, 2018.

Katayama, R.; Pulido, V. **Epistemología**. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2017.



Martínez, R. La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. **Revista Electrónica@ Educare**, v. XIV, n. 1, p. 97-111, 2010. ISSN: 1409-42-58. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>.

Martínez Bernat, F. X.; García Ferrandis, I.; García Gómez, J. Competencias para mejorar la argumentación y la toma de decisiones sobre conservación de la biodiversidad. **Enseñanza de las Ciencias**, v. 37, n. 1. p. 55-70, 2019. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2323>.

Menjívar, W. La responsabilidad social universitaria. Un enfoque para contribuir al desarrollo desde la educación superior. **Ciencia, Cultura y Sociedad**, v. 6, n. 1, p. 5–8, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/ccs.v6i1.10530>.

Ministerio del Ambiente. **El Perú y el Cambio Climático Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**. (2016). Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/05/Tercera-Comunicaci%C3%B3n.pdf>.

Ministerio del Ambiente. Sexto informe nacional sobre diversidad biológica. **La biodiversidad en cifras**. (2019). Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360831/La_Biodiversidad_en_Cifras_final.pdf.

Myers, J.P. **The World's Most Important Man, American Birds**, v. 44, n. 1, p. 9-10, 1990. Disponible en: <https://sora.unm.edu/node/112925>.

Olivera, E.; Pulido, V.; Yupanqui D. Conducta y actitud ambiental responsable en estudiantes universitarios en Lima, Perú, **Apuntes Universitarios**, v. 11, n. 1, p. 123-139, 2021. DOI: <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.559>.

Olivera-Carhuaz, E.; Pulido-Capurro, V. El rol de la educación ambiental en la conservación de la biodiversidad. **Revista Científica de Comunicación Social Bausate**. v. 5, p. 48-57, 2023. Disponible en: <https://revistacientifica.bausate.edu.pe:8443/index.php/brc/article/view/90/130>.

Olivera-Carhuaz, E.; Pulido-Capurro, V. Actitudes y comportamientos de los estudiantes de Medicina ante la responsabilidad social universitaria en una universidad privada de Lima. **Revista Científica de Comunicación Social**, v. 6, p. 64-72, 2024. DOI: <https://doi.org/10.71187/brc.v0i6.105>.

Ovalles-Pabón, L.C.; Carvajal, P.; Chaustre, D.; Espinosa, S.; Sepúlveda Y.; González, J. Contribución de la ética ambiental y empresarial a las organizaciones, **Mundo Fesc**, v. 15, n. 1, p. 62-72, 2018. Disponible en: <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/253>.



Perevochtchikova, M. La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. **Gestión y política pública**, v. 22, n. 2, p. 283-312, 2013. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v22n2/v22n2a1.pdf>.

Pernía, J. C.; Palacios Sanabria, L. G.; Trasfi Mosqueda, M.; Sanabria Chópite, M. E. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Universitaria: Alternativas para cambio climático y desplazados ambientales. **Revista de Ciencias Sociales (Ve)**, v. XXVIII, n. 1, p. 367-385, 2022.

Pulido, V. **Ecología**. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2017.

Pulido, V.; Olivera, E. Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. **Revista de investigaciones Altoandinas**, v. 20, n. 3, p. 333-346, 2018. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.397>.

Pulido, V.; Dalmau, A.; Olivera, E. Antes que la naturaleza muera: de la Primavera silenciosa a Nuestro futuro robado. **Revista de Investigaciones de la Universidad Le Cordon Bleu**, v. 8, n. 1, p. 18-28, 2021. DOI: <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2021v8n1.002>.

PULIDO-CAPURRO, V.; OLIVERA-CARHUAZ, E.; REYNAGA-ALPONTE, A.; QUIROZ-ROSAS, J.; ACEVEDO-FLORES, J. Reflexiones para estimular el avance de la investigación científica y tecnológica en la universidad peruana. **Revista relações internacionais do Mundo Atual**, v. 1, n. 43, p. 465-481, 2024. Disponible en: <http://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/6812/371374913>.

PUYOL, À. La idea de solidariedad en la ética de la salud pública. **Revista de Bioética y Derecho**, n. 40, p. 33-47, 2017. Epub 2 nov. 2020. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872017000200004&lng=es&tlng=es. Acceso en: 2 ago. 2022.

RODRÍGUEZ BERTHEAU, A.; MARTÍNEZ VARONA, M.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, I.; FUNDORA HERNÁNDEZ, H.; GUZMÁN ARMENTEROS, T. Desarrollo tecnológico, impacto sobre el medio ambiente y la salud. **Revista Cubana de Higiene y Epidemiología**, v. 49, n. 2, p. 308-319, 2011. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000200016&lng=es&tlng=es. Acceso en: 24 mayo. 2022.

RUBIO-RODRÍGUEZ, G. A.; ESTRADA, J. M.; PEDRAZA, G. Responsabilidad social universitaria: Incidencia en diferentes grupos de interés en una universidad colombiana. **Revista de Ciencias Sociales (Ve)**, v. XXVI, n. 4, p. 80-189, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34656>.

SÁNZHES-MOJICA, B. E. Refugiados ambientales. Una propuesta de protección a los desplazados transnacionales por motivos ambientales en América Latina. **Latin**



American Law Review, v. 5, p. 71-96, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.29263/lar05.2020.04>.

SERRATE, S.; MARTÍN, J.; CABALLERO, D.; MUÑOZ, J. M. Responsabilidad social universitaria en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. **European Journal of Child Development, Education and Psychopathology**, v. 7, n. 2, p. 183-196, 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.30552/ejpad.v7i2.119>.

UN ENVIRONMENT. **Global Environment Outlook – GEO-6: Healthy Planet, Healthy People**. Nairobi, 2019. DOI 10.1017/9781108627146.

VINCES CENTENO, M.; MILÁN, M.; MUÑOZ, M. Estrategia de Educación Ambiental no Formal: contribución al cumplimiento de la Responsabilidad Socio Ambiental de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. **Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina**, v. 6, n. 3, e09, 2018. Recuperado en 23 de mayo de 2022, de Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300009&lng=es&tlng=es. Acceso en: 23 mayo. 2022

Tabla 1. Resultados de la medición de los Indicadores utilizados en la encuesta

Nº	ÍTEMS	Completament e en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	La solidaridad humana permite la conservación de la vida en el planeta	30	6	29	5	66	13	219	42	179	34
2	Las personas tienen derecho a modificar el ambiente para satisfacer sus necesidades.	80	15	152	29	155	30	102	20	34	6
3	El impacto ambiental que las personas producen tiene consecuencias desastrosas.	15	3	13	2	37	7	225	43	234	45
4	Para mantener el equilibrio del planeta se requiere un gran esfuerzo de conservación de parte de las personas.	14	3	10	2	37	7	170	32	292	56
5	Las personas contaminan el ambiente hasta niveles irreversibles	15	3	21	4	47	9	224	43	216	41
6	Los recursos naturales son explotados irracionalmente	10	2	25	5	75	14	246	47	167	32



7	La conservación de las plantas, animales y microorganismos garantizan el equilibrio de los ecosistemas.	6	1	18	4	42	8	201	38	256	49
8	La industria irrespetuosa del ambiente atenta contra el balance energético del planeta.	11	2	20	4	59	11	238	46	195	37
9	La sobrepoblación humana afecta la sustentabilidad de los recursos naturales	10	2	27	6	78	15	236	45	172	33
10	Los avances tecnológicos de los últimos años agudizan los problemas ambientales	9	2	33	6	167	32	212	41	102	19
11	El cambio climático es consecuencia de la ruptura del equilibrio ecológico	8	1	20	4	52	10	260	50	183	35
12	La irresponsable conducta ambiental de la especie humana la está llevando hacia una catástrofe ecológica.	8	2	16	3	43	9	232	44	224	43

Fuente: elaboración propia

